



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 9 de enero de 2015

CIRCULAR No. 003

**CC. TITULARES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,
CONTRALORÍA GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y
UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Me refiero a las atribuciones de la Oficina de Información Pública de este Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), respecto de la gestión interna de solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, así como de las obligaciones que tiene esta autoridad electoral en materia de Transparencia.

Al respecto, con fundamento en los artículos 65 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21, fracciones I, VII y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y con el objeto de mantener actualizada la información de los responsables y enlaces de cada una de las unidades administrativas de este Instituto Electoral con la Oficina de Información Pública, encargados de gestionar y atender las solicitudes de información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, así como de dar seguimiento a las obligaciones en materia de transparencia; por este medio les solicito **confirmar** o, en su caso, **comunicar** a más tardar el próximo 14 de enero de 2015, a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, el nombre del o la servidora pública designado(a) como Enlace de la unidad administrativa a su cargo para dichos efectos.

Asimismo, en caso de requerir el cambio de usuario y contraseña para el acceso al Sistema INFOMEX, deberán solicitarlo a la citada Unidad Técnica, para que dicha instancia realice las gestiones necesarias ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Lic. Rubén Gerardo Venegas
Secretario Ejecutivo**

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento.- Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.- Presentes.
Archivo.
RGV/EHD/knz/mgj